

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INGENIERIA INTEGRAL AUTOMOTRIZ AUTOCHECK S. A.

En la ciudad de Quito a los veinte y tres días del mes de mayo del año 2013, a las 17h15 en la residencia del representante legal, ubicada en la calle Elicio Flor N62-28 y Av. Rigoberto Heredia, se reúnen los socios accionistas, de la compañía AUTOCHECK S. A.

1. ASISTENTES:

Socio: ING. GIOVANNI CARRION P., de nacionalidad ecuatoriana, con un capital suscrito y pagado de US\$ 250,00

Socio: ING. ROBERTO JIMENEZ C., de nacionalidad ecuatoriana, con un capital suscrito y pagado de US\$ 250,00.

Socia: ING. MARIA MAGDALENA YANEZ S, de nacionalidad ecuatoriana, con capital suscrito y pagado de US\$ 250.00 y,

Socio ING. EFREN CARRIÓN RAMIREZ, de nacionalidad ecuatoriana, con un capital suscrito y pagado de US\$ 250,00

2. DECLARATORIA E INSTALACIÓN:

Los Socios presentes, representando el 100% del capital pagado, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declaran instalados en sesión de Junta General Universal de Accionistas.

3. PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Preside la sesión el Ing. Roberto Jiménez C., como Presidente de AUTOCHECK S. A., y actúa como Secretario el Ing. Efrén Carrión Ramírez, Gerente General de la Empresa.

4. ORDEN DEL DIA:

- a) Informe de Gerencia
- b) Informe del Contador
- c) Aprobación de los Estados Financieros año 2012, de la Compañía AUTOCHECK S. A.

5. DELIBERACIONES Y RESOLUCIONES:

El señor Presidente de la Junta General de Accionistas, toma la palabra, y solicita a secretaría se de lectura al orden del día. Como primer punto a tratar es el informe de gerencia y se pide a secretaría de lectura al mismo.

El señor Gerente expone la situación de la compañía por falta de operatividad de la misma, y hace un resumen de la situación económica de la compañía con respecto al período comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año 2012.

Con respecto al capital de la empresa, el señor Presidente de la Junta expone que para cumplir con las disposiciones de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES), se realizó una corrección de errores, que son los gastos de organización y constitución de la Compañía, actualmente con estas Normas, no existe más esta cuenta, por lo tanto, se la mandó al gastos, generando así una pérdida en la Compañía, por lo cual se pide a los señores accionistas, hacer una capitalización de por lo menos US\$ 500,00 cada socio para aumentar el capital Aportado.

Como segundo punto a tratar, pide a la señora Contadora haga la exposición de lo ocurrido en el transcurso del año 2012, con respecto al informe contable de la compañía, la señora contadora procede a dar lectura a su informe y a responder algunas inquietudes que los socios tienen al respecto. La señora contadora indica que los archivos y demás documentos se encuentran a disposición de los socios si así lo requieren.

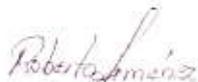
Una vez satisfecha todas las inquietudes de los socios, el señor Gerente solicita sean aprobados los estados financieros respectivos, los mismos que están elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), los cuales están presentados en dólares americanos.

En base a lo expuesto, la Junta General, por unanimidad resuelve:

- Aprobar los Balances Financieros del período contable del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2012, de la compañía AUTOCHECK S.A.

6. CLAUSURA Y APROBACIÓN:

No habiendo otro asunto sobre el que tratar, el señor Presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta, la que elaborada es leída, aprobada y suscrita por los concurrentes, en razón de lo cual y siendo las 19h45, se clausura.



Ing. Roberto Jiménez C.
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ing. Efrén Carrión R.
SECRETARIO DE LA JUNTA